



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA



ENMIENDA No. 1

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), de conformidad a la Cláusula 8. Modificación del Documento de Solicitud de Ofertas, informa a todos los interesados que han OBTENIDO del sitio web de COMPRASAL o del sitio web del MINEDUCYT, el Documento de Solicitud de Ofertas No. 31/2024-MINEDUCYT-BIRF denominado "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN 17 CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS QUE ATIENDEN PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL", que se han realizado modificaciones al documento, de conformidad a los siguientes puntos:

No.	Texto Actual	Texto Modificado
SECCION II. DATOS DE LA LICITACION (DDL)		
1	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL). IAL 11.2 (h)</p> <p>El Licitante deberá presentar los siguientes documentos adicionales en la Parte Técnica de su Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Normas de Conducta para el Personal del Contratista (AS) <p>El Licitante deberá presentar sus Normas de Conducta que aplicará al Personal del Contratista (como se define en la Subcláusula 1 (ii) de las Condiciones Generales del Contrato), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales (AS) del Contratista en virtud del Contrato. El Licitante utilizará para este propósito el formulario de las Normas de Conducta provisto en la Sección IV. No se realizarán modificaciones sustanciales a este formulario, excepto que el Licitante puede introducir requisitos adicionales, incluso según sea necesario para tener en cuenta los problemas/riesgos específicos del Contrato</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategias de Gestión y Plan de Implementación (EGPI) para gestionar los riesgos AS <p>El Licitante deberá presentar Estrategias de Gestión y Plan de Implementación (EGPI), para abordar los riesgos ambientales y sociales (AS) clave:</p>	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL). IAL 11.2 (h)</p> <p>El Licitante deberá presentar los siguientes documentos adicionales en la Parte Técnica de su Oferta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Normas de Conducta para el Personal del Contratista (AS) <p>El Licitante deberá presentar sus Normas de Conducta que aplicará al Personal del Contratista (como se define en la Subcláusula 1 (ii) de las Condiciones Generales del Contrato), para garantizar el cumplimiento de las obligaciones ambientales y sociales (AS) del Contratista en virtud del Contrato. El Licitante utilizará para este propósito el formulario de las Normas de Conducta provisto en la Sección IV. No se realizarán modificaciones sustanciales a este formulario, excepto que el Licitante puede introducir requisitos adicionales, incluso según sea necesario para tener en cuenta los problemas/riesgos específicos del Contrato.</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategias de Gestión y Plan de Implementación (EGPI) para gestionar los riesgos AS <p>El Licitante deberá presentar Estrategias de Gestión y Plan de Implementación (EGPI), para abordar los riesgos ambientales y sociales (AS) clave:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de acción de prevención y respuesta de Explotación y Abuso Sexual (EAS) y Acoso Sexual (ASx). Plan de Gestión del tráfico para garantizar la seguridad de las comunidades locales del tráfico de la construcción. • Atestados que muestren la Formación Académica y la Experiencia requerida para el personal clave propuesto. <p><u>Nota: En el caso de empresas extranjeras (o No Domiciliadas en el país) los documentos legales deben ser apostillados en caso de resultar ganadores.</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Plan de acción de prevención y respuesta de Explotación y Abuso Sexual (EAS) y Acoso Sexual (ASx). Plan de Gestión del tráfico para garantizar la seguridad de las comunidades locales del tráfico de la construcción. • Atestados que muestren la Formación Académica y la Experiencia requerida para el personal clave propuesto. • Declaración Jurada en donde describa, el porcentaje de uso de mano de obra local (del Departamento de ubicación de las obras) y el porcentaje de contratación de mujeres sobre el total de personal a intervenir un Centro Educativo. • Plan de Gestión de Riesgos (adicionales a los Ambientales y Sociales) durante la ejecución de las obras, que tenga en cuenta los riesgos y las mitigaciones que el Contratista haya identificado tras una evaluación de riesgos. • Fotocopia del Documento Constitutivo de la empresa y sus modificaciones o documento equivalente en el país de origen. • Fotocopia del Documento que otorga facultades de representación a la persona que funge como representante legal (en el caso de El Salvador, la Credencial de Elección del Representante Legal) o Poder Administrativo. • Fotocopia del Documento de Identidad de la persona que funge como Representante Legal. <p>Los documentos anteriores se requerirán certificados por Notario o su equivalente en el País de origen al momento de la de la firma del contrato.</p> <p><u>Nota: En el caso de empresas extranjeras (o No Domiciliadas en el país) los documentos legales podrán ser apostillados en caso de resultar ganadores.</u></p>
2	Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 11.3(d)	Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 11.3 (d)

	<p>El Licitante presentará junto con su Oferta los siguientes documentos adicionales: Anexo a la Lista de Cantidades, deberán presentar el desglose de los montos asignados a la partida de las medidas ambientales y sociales costeadas, conforme al formato establecido en el PGAS del centro educativo. Declaración jurada en donde describa, el porcentaje de uso de mano de obra local (del Departamento de ubicación de las obras) y el porcentaje de contratación de mujeres sobre el total de personal a intervenir un Centro Educativo. Plan de Gestión de Riesgos (adicionales a los Ambientales y Sociales) durante la ejecución de las obras, que tenga en cuenta los riesgos y las mitigaciones que el Contratista haya identificado tras una evaluación de riesgos.</p>	<p>El Licitante presentará junto con su Oferta los siguientes documentos adicionales: Anexo a la Lista de Cantidades, deberán presentar el desglose de los montos asignados a la partida de las medidas ambientales y sociales costeadas, conforme al formato establecido en el PGAS del centro educativo.</p>
3	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 19.9 N/A</p>	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 19.9 <u><i>El licitante se declarará "No Elegible para ser adjudicado" por el Contratante por un periodo de Tres (3) años.</i></u></p>
4	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 20.3</p> <p>La confirmación escrita de la autorización para firmar en nombre del Licitante consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia del Documento Constitutivo de la empresa y sus modificaciones o documento equivalente en el país de origen. • Fotocopia del documento que otorga facultades de representación a la persona que funge como representante legal (en el caso de El Salvador, la Credencial de Elección del Representante Legal) o Poder Administrativo. • Fotocopia del Documento de Identidad de la persona que funge como Representante Legal. <p>Los documentos anteriores se requerirán certificados por Notario o su equivalente en el País de origen al momento de la de la firma del contrato.</p>	<p>Sección II. Datos de la Licitación (DDL), IAL 20.3</p> <p>La confirmación escrita de la autorización para firmar en nombre del Licitante consistirá en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formato y firma de la Oferta El original y todas las copias de la Oferta deberán ser mecanografiadas o escritas con tinta indeleble y deberán estar firmadas por la persona debidamente autorizada para firmar en nombre del Licitante. Esta autorización consistirá en una confirmación escrita, según se especifica en los DDL, la cual deberá adjuntarse a la Oferta. El nombre y el cargo de cada persona que firme la autorización deberán escribirse en letra de imprenta o imprimirse bajo su firma. Todas las páginas de la Oferta que contengan anotaciones o enmiendas deberán estar firmadas o inicialadas por la persona que suscriba la Oferta. • Fotocopia del Documento Constitutivo de la empresa y sus modificaciones o documento equivalente en el país de origen. • Fotocopia del documento que otorga facultades de representación a la persona que funge como representante legal (en el



		<p>caso de El Salvador, la Credencial de Elección del Representante Legal) o Poder Administrativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Fotocopia del Documento de Identidad de la persona que funge como Representante Legal. 																																																																								
5	<p>Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 4.2 (a)</p> <p>i) Experiencia en 1, 2 o hasta 3 contratos (por cada lote ofertado) de construcción similares (es decir que incluyan actividades de cambio y mantenimiento de techos, cambio y mantenimiento de pisos, rehabilitación de sistemas eléctricos en interiores y exteriores, rehabilitación de sistemas hidrosanitarios interiores y exteriores) que hayan terminado satisfactoria y sustancialmente, como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador, entre el 1 de enero de 2016 y la fecha límite para la presentación de Ofertas.</p> <p>El monto de cada contrato debe ser como mínimo por el monto detallado a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Monto (US\$) (1, 2 o 3 Contratos que sumen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>955,000.00</td></tr> <tr><td>2</td><td>1,341,000.00</td></tr> <tr><td>3</td><td>652,000.00</td></tr> <tr><td>4</td><td>813,000.00</td></tr> <tr><td>5</td><td>1,500,000.00</td></tr> <tr><td>6</td><td>1,285,000.00</td></tr> <tr><td>7</td><td>807,000.00</td></tr> <tr><td>8</td><td>2,000,000.00</td></tr> <tr><td>9</td><td>879,000.00</td></tr> <tr><td>10</td><td>1,364,000.00</td></tr> <tr><td>11</td><td>1,475,000.00</td></tr> <tr><td>12</td><td>3,650,000.00</td></tr> <tr><td>13</td><td>570,000.00</td></tr> <tr><td>14</td><td>674,000.00</td></tr> <tr><td>15</td><td>744,000</td></tr> <tr><td>16</td><td>855,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>1,263,000.00</td></tr> </tbody> </table>	No.	Monto (US\$) (1, 2 o 3 Contratos que sumen	1	955,000.00	2	1,341,000.00	3	652,000.00	4	813,000.00	5	1,500,000.00	6	1,285,000.00	7	807,000.00	8	2,000,000.00	9	879,000.00	10	1,364,000.00	11	1,475,000.00	12	3,650,000.00	13	570,000.00	14	674,000.00	15	744,000	16	855,000	17	1,263,000.00	<p>Sección III. Criterios de Evaluación y Calificación, numeral 4.2 (a)</p> <p>i) Experiencia en 1, 2 o hasta 3 contratos (por cada lote ofertado) de construcción similares (es decir que incluyan actividades de cambio y mantenimiento de techos, cambio y mantenimiento de pisos, rehabilitación de sistemas eléctricos en interiores y exteriores, rehabilitación de sistemas hidrosanitarios interiores y exteriores) que hayan terminado satisfactoria y sustancialmente, como contratista principal, integrante de una APCA, subcontratista o contratista administrador, entre el 1 de enero de 2016 y la fecha límite para la presentación de Ofertas, <u>el monto para cada lote</u> debe ser como mínimo el detallado a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Monto (US\$) (1, 2 o 3 Contratos que sumen</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>955,000.00</td></tr> <tr><td>2</td><td>1,341,000.00</td></tr> <tr><td>3</td><td>652,000.00</td></tr> <tr><td>4</td><td>813,000.00</td></tr> <tr><td>5</td><td>1,500,000.00</td></tr> <tr><td>6</td><td>1,285,000.00</td></tr> <tr><td>7</td><td>807,000.00</td></tr> <tr><td>8</td><td>2,000,000.00</td></tr> <tr><td>9</td><td>879,000.00</td></tr> <tr><td>10</td><td>1,364,000.00</td></tr> <tr><td>11</td><td>1,475,000.00</td></tr> <tr><td>12</td><td>3,650,000.00</td></tr> <tr><td>13</td><td>570,000.00</td></tr> <tr><td>14</td><td>674,000.00</td></tr> <tr><td>15</td><td>744,000</td></tr> <tr><td>16</td><td>855,000</td></tr> <tr><td>17</td><td>1,263,000.00</td></tr> </tbody> </table>	No.	Monto (US\$) (1, 2 o 3 Contratos que sumen	1	955,000.00	2	1,341,000.00	3	652,000.00	4	813,000.00	5	1,500,000.00	6	1,285,000.00	7	807,000.00	8	2,000,000.00	9	879,000.00	10	1,364,000.00	11	1,475,000.00	12	3,650,000.00	13	570,000.00	14	674,000.00	15	744,000	16	855,000	17	1,263,000.00
No.	Monto (US\$) (1, 2 o 3 Contratos que sumen																																																																									
1	955,000.00																																																																									
2	1,341,000.00																																																																									
3	652,000.00																																																																									
4	813,000.00																																																																									
5	1,500,000.00																																																																									
6	1,285,000.00																																																																									
7	807,000.00																																																																									
8	2,000,000.00																																																																									
9	879,000.00																																																																									
10	1,364,000.00																																																																									
11	1,475,000.00																																																																									
12	3,650,000.00																																																																									
13	570,000.00																																																																									
14	674,000.00																																																																									
15	744,000																																																																									
16	855,000																																																																									
17	1,263,000.00																																																																									
No.	Monto (US\$) (1, 2 o 3 Contratos que sumen																																																																									
1	955,000.00																																																																									
2	1,341,000.00																																																																									
3	652,000.00																																																																									
4	813,000.00																																																																									
5	1,500,000.00																																																																									
6	1,285,000.00																																																																									
7	807,000.00																																																																									
8	2,000,000.00																																																																									
9	879,000.00																																																																									
10	1,364,000.00																																																																									
11	1,475,000.00																																																																									
12	3,650,000.00																																																																									
13	570,000.00																																																																									
14	674,000.00																																																																									
15	744,000																																																																									
16	855,000																																																																									
17	1,263,000.00																																																																									

D. Presentación de las Ofertas

6	<p>IAL 22.1 Para fines de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Contratante es:</p> <p>Atención: Lic. José Orlando González Ramírez</p> <p>Dirección: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1.</p> <p>Número de piso/oficina: Dirección de Compras Públicas, Nivel 2.</p> <p>Ciudad: San Salvador.</p> <p>País: El Salvador, Centro América.</p> <p>La fecha límite para la presentación de la Oferta es: 12 de agosto de 2024</p> <p>Fecha: 12 de agosto de 2024.</p> <p>Hora: 10.00 a.m.</p> <p>Los Licitantes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.</p>	<p>IAL 22.1 Para fines de presentación de la Oferta únicamente, la dirección del Contratante es:</p> <p>Atención: Lic. José Orlando González Ramírez</p> <p>Dirección: Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe, Plan Maestro, Centro de Gobierno, Edificio A-1.</p> <p>Número de piso/oficina: Dirección de Compras Públicas, Nivel 2.</p> <p>Ciudad: San Salvador.</p> <p>País: El Salvador, Centro América.</p> <p>La fecha límite para la presentación de la Oferta es: <u>26 de agosto de 2024</u></p> <p>Fecha: <u>26 de agosto de 2024.</u></p> <p>Hora: 10.00 a.m.</p> <p>Los Licitantes no tendrán la opción de presentar las Ofertas por vía electrónica.</p>
---	--	--

SECCIÓN VII –REQUISITOS DE LAS OBRAS

7	<p>En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos.</p>	<p>En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales, Planos</p> <p>Se deberán adicionar al Anexo 1 los planos estructurales de techos MAT-E-1, MCBC-E-T que se adjuntan.</p> <p>Tomar nota que la hechura de cepo debe incluirse en ambas caras.</p>
8.	<p>En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos y Lista de Cantidades.</p>	<p>En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos y Lista de Cantidades.</p>



		El repello del tapial se considerará mezcla normal, la actividad deberá decir: Repello de superficies verticales hasta E=2cm, con mezcla normal para repellos. Incluye remoción de pintura existente y tratamiento de superficie”.
9.	En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos y Lista de Cantidades.	En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos y Lista de Cantidades. En el Centro Escolar Matías Romero, el piso de concreto del MSUM-E-2 deber ser reforzado con electro malla 6-6 cal. 9/9.
10.	En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos y Lista de Cantidades.	En sección VII Requisitos de las Obras del Documento de Solicitud de Propuesta, Anexo 1 Requisitos Técnicos, Ambientales y Sociales de las Obras, Planos y Lista de Cantidades. En lo referente a las canchas del tapial se considerará mezcla normal, la actividad deberá decir: Repello de superficies verticales hasta E=2cm, con mezcla normal para repellos. Incluye remoción de pintura existente y tratamiento de superficie”.

Esta Enmienda formará parte del Documento de Solicitud de Ofertas (SDO) y del contrato que se derive del presente proceso. El resto del documento permanece sin modificación alguna.

San Salvador, 9 de agosto de 2024



JOSE MAURICIO PINEDA RODRÍGUEZ
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, INTERINO